

00014

ORDEN DE COMPRA N° 0305 / 2022

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, a 500 mts. al Poniente del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado" Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.



ORDEN DE COMPRA N°

FECHA:

14-sep-22

Solicitud de Compra No.:

DDD No.89-2022

SUMINISTRANTE: GLOBAL CARGO DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

Fax:

NIT:

DUI:

NRC:

Tel.:

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

NIT: NRC

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	SERVICIOS DE CURRIER PARA ENVIOS DE PRODUCTOS NOSTALGICOS HACIA REPRESENTACIONES DIPLOMÁTICAS Y CONSULARES EN ITALIA Y ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.		
	<b>UBICADAS EN:</b>		
1	SAN FRANCISCO	\$ 403.02	\$ 403.02
1	CHARLOTTE	\$ 362.33	\$ 362.33
1	ATLANTA	\$ 321.63	\$ 321.63
1	ATLANTA	\$ 321.63	\$ 321.63
1	SEATTLE	\$ 321.63	\$ 321.63
1	HOUSTON	\$ 271.91	\$ 271.91
1	SPRINGDALE	\$ 498.72	\$ 498.72
1	DALLAS	\$ 259.48	\$ 259.48
1	LOS ÁNGELES	\$ 259.48	\$ 259.48
1	WOODBRIGHT	\$ 362.33	\$ 362.33
1	MILÁN, ITALIA	\$ 387.25	\$ 387.25
	<b>EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL SIN RETENCIÓN DEL 1%, A NOMBRE DE: FAE-FOSALEX ADMINISTRADORA DE LA ORDEN DE COMPRA: SRA. ANA PATRICIA MANZANARES CONTRERAS UNIDAD SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE DIÁSPORA Y DESARROLLO</b>		
VALOR EN LETRAS:			
<b>TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE 41/100 DOLARES</b>			\$ 3,769.41

NOTA IMPORTANTE: Para entrega de quedan, deberá presentar a la Dirección Administrativa Financiera de la Orden de compra Original y la Factura sellada de recibido, si es un Servicio, el Acto de recepción de Almacén, si es un Suministro.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

COMP. PRESUPUESTARIO:

Santiago Méndez Reyes Director de la Unidad Financiera Institucional

LIC. JESSICA EMELY ARRÉAGA ACUERDO No. 1968/2022

ADJUDICACIÓN

Original PROVEEDOR

DIRECTOR DAF

DIRECTOR(A) UACI

Eugenia Luna de Arteaga Directora General UACI



**NOTA:**

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

*Handwritten text on the right margin, possibly a date or reference number.*



*Handwritten text at the bottom right, possibly a signature or date.*